

un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

Córdoba, 11 de febrero de 2002.—Los Administradores de «Proyectos y Construcciones Exagayca, Sociedad Limitada», y de «Algecon, Sociedad Anónima».—6.446. y 3.^a 4-3-2002

PURASAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad que se celebrará en la plaza de los Sitios, número 12, 2.º, de Zaragoza, el día 20 de marzo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 21 de marzo, a la misma hora, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Debate sobre la aplicación del artículo 20 de los Estatutos de la participada «Ibérica de Sales, Sociedad Anónima».

Segundo.—Facultar al Consejo de Administración o a la persona o personas que la Junta designe para negociar, pactar y firmar toda la documentación necesaria para el desarrollo del acuerdo que se tome en el punto anterior, fijando incluso el precio y condiciones de la compra y de la venta que contempla el indicado precepto estatutario.

Tercero.—Facultar para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Zaragoza, 27 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.316.

REFORMAS J. J. LANZAROTE

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad de responsabilidad limitada Reformas J. J. Lanzarote, a celebrar el próximo, 30 de abril de 2002, a las doce horas, en el domicilio, sito en la calle Peñas del Chache, número 9, Arrecife, código postal 35500, con el fin de tratar del único punto del día.

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación, de la sociedad de responsabilidad limitada Reformas J. J. Lanzarote, en virtud de la causa del artículo 104.C de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y nombramiento de Liquidadores.

Arrecife, 20 de febrero de 2002.—El Administrador, José Torres.—6.611.

REVI GLASS, S. A.

Se hace público que en Junta general universal, de fecha 17 de diciembre de 2001, se adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 11.539,20 euros, en parte mediante adquisición derivativa de 960 acciones para su amortización y, en otra parte, mediante la amortización de otras 960 acciones propias existentes en autocartera, quedando fijado dicho capital social en 108.660,80 euros.

Lo que se comunica a efectos del posible ejercicio del derecho de oposición de acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo (artículo 166 Ley de Sociedades Anónimas).

Bidegoian, 22 de febrero de 2002.—El Administrador solidario.—6.924.

RÍO VERDE CARTÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 15 de febrero de 2002, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 21 de marzo de 2002, a las dieciséis horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Alzira (Valencia), Polígono Industrial Municipal A y B, parcela XI, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Fijación en cinco el número de Consejeros.

Segundo.—Nombramiento de un nuevo Consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Alzira (Valencia), 15 de febrero de 2002.—El Presidente, Gianfranco Bozzini.—6.920.

SEGUROS GENERALES RURAL, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del 27 de febrero de 2002, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, a celebrar en el Casino de Madrid, calle Alcalá, número 15, de Madrid, el día 20 de marzo de 2002, a las once quince horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, si procediera, el día siguiente, 21 de marzo, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de los informes de gestión y cuentas anuales del ejercicio de 2001, individuales y consolidadas, así como de la propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión realizado por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Elección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación y/o nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para su aprobación.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley o en los Estatutos sociales. De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta cualquier accionista podrá obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 27 de febrero de 2002.—Pablo Font de Mora y Sainz, Secretario del Consejo.—7.261.

SUMITOMO CORPORATION ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad escindida)

SUESPHARMA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

La Junta general de accionistas de «Sumitomo Corporation España, Sociedad Anónima», celebrada en Madrid el día 27 de febrero de 2002, con el carácter de universal, aprobó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad, segregando, de las acti-

vidades de la sociedad escindida, la actividad de comercialización de productos farmacéuticos, que pasará a la sociedad de nueva creación «Suespharma, Sociedad Limitada», todo ello en los términos del proyecto de escisión parcial de «Sumitomo Corporation España, Sociedad Anónima», debidamente suscrito por su órgano de administración el 25 de febrero de 2002, y en base al Balance de escisión de fecha 31 de diciembre de 2001, aprobados por la sociedad en la citada Junta general. En consecuencia:

a) «Sumitomo Corporation España, Sociedad Anónima», continuará sus actividades, no produciéndose modificación de su capital social, disminuyendo únicamente sus reservas.

b) Se creará «Suespharma, Sociedad Limitada», con un capital de 7.500 euros, a la que se transmitirán en bloque todos los activos y pasivos de «Sumitomo Corporation España, Sociedad Anónima», relacionados con la actividad de comercialización de productos farmacéuticos.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de «Sumitomo Corporation España, Sociedad Anónima», a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Se hace constar asimismo que, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores de «Sumitomo Corporation España, Sociedad Anónima», podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Masamitsu Yoshinuma.—7.220. 2.^a 4-3-2002

TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN CONSULTING GROUP, S. L.

Sociedad unipersonal

En cumplimiento de lo prevenido legalmente, se comunica que en fecha 2 de enero de 2002 el socio único de la entidad ha adoptado las siguientes decisiones:

Se decide la disolución, sin liquidación, de la sociedad mediante la cesión global del Activo y del Pasivo a favor del socio único «Grupo It Deusto, Sociedad Limitada», conforme a lo prevenido en los artículos 117 de la Ley 2/1995, de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil aprobándose como Balance final de liquidación el cerrado a 31 de diciembre de 2001.

La identidad del referido cesionario es la siguiente: «Grupo It Deusto, Sociedad Limitada», inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al tomo 3.913, libro 0, folio 117, hoja BI-28085, inscripción primera, con domicilio en Bilbao (Vizcaya), plaza del Museo, 1, planta 3.^a y CIF número B-95087482.

Se hace constar expresamente los derechos de los acreedores de las sociedades cedentes y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión así como a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Madrid, 14 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Cañibano Casarrubios.—6.573.

TOLOSALDEA GARATZEN, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Ibarra, plaza San Bartolomé, número 2, el día 20 de marzo de 2002 a las diecinueve horas treinta minutos.

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.